

«Txema» Montero tiene una confidente en la Audiencia Nacional, según Amedo

COLPISA
MADRID

El subcomisario José Amedo, acusado de ser el organizador de los GAL, ha afirmado desde la prisión de Guadalajara donde se encuentra internado desde hace quince meses, que el abogado de HB José María Montero tiene una confidente en la Audiencia Nacional, con la que mantiene relaciones afectivas. En declaraciones al semanario «Epoca», Amedo asegura que «Txema» Montero y su confidente femenina se ven con frecuencia en el madrileño Hotel Alcalá. El policía procesado mantiene que todas las acusaciones que pesan en su contra «son suposiciones debidas a determinados manejos de HB y ETA practicados en Francia y Portugal con anterioridad a la instrucción del mismo».

Asegura que no piensa en la condena que se le pueda imponer. «De todas formas, de cometerse ese grave error, seguiría siendo el mismo». En cuanto a la posibilidad de que revelara la verdadera trama de los GAL a lo largo del juicio, afirma que «existen utopías que el tiempo las convierte en realidad, pero en este caso jamás, no puedo dar rienda suelta a la imaginación para inventar tramas, cúpulas o X. Por otra parte, como hagan caso de lo que dice el soplagaitas de Salas, nunca se aproximarán a la verdad».

Afirma que «a mí no me tiene que respaldar nuestro Gobierno, me parece irresponsable pensar de esa forma. Me tienen que respaldar la justicia y la sociedad por la que he arriesgado mi vida desinteresadamente». Respecto a si ha sentido alguna vez deseos de huir, dice que «le juro que en ningún momento. Pude hacerlo, pero nunca se me pasó por la imaginación. Aquí es donde tengo que resolver las dudas. No huf de las balas asesinas».

Un edificio de siete plantas se derrumba en Valencia

Anoche fue rescatado el cadáver de una anciana

PILAR BOVER
VALENCIA

Un edificio de siete plantas se derrumbó en la mañana de ayer en el número 2 de la valenciana calle de Pedro III El Grande. En el momento de cerrar esta edición se sabe que el accidente ha provocado una víctima mortal. Los bomberos rescataron anoche el cadáver de María Luisa Lita Solaz, de 70 años, entre los escombros, según confirmó un portavoz del Ayuntamiento. Los bomberos continúan buscando el cadáver de una segunda mujer, Amparo Martín, de 55 años, que no se encuentra entre los vecinos que consiguieron evacuar el edificio.

El derrumbamiento se produjo al filo de las diez de la mañana de ayer, minutos después de que el portero del inmueble denunciase en el Ayuntamiento

de Valencia la aparición de grandes grietas en las paredes interiores del edificio, según manifestó el propio portero.

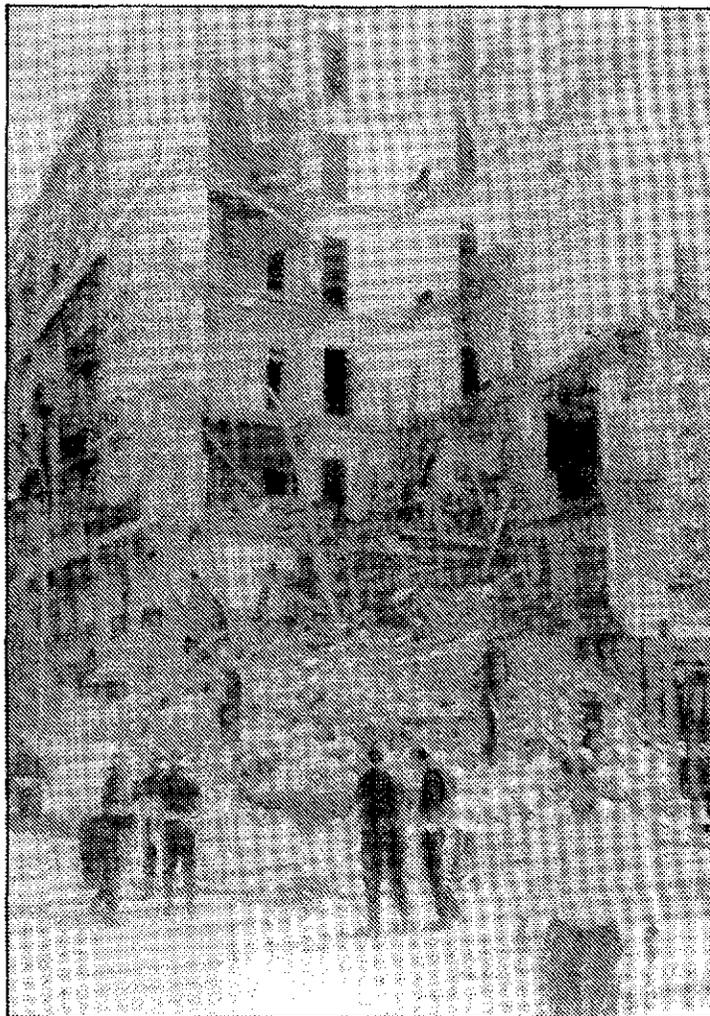
El edificio siniestrado se encuentra en el número dos de la calle Pedro III el Grande de Valencia, en la esquina de la plaza donde está situado el mercado de Ruzafa, en una popular barriada de Valencia.

Unos obreros que estaban trabajando en la planta baja del edificio dieron la voz de alarma al escuchar ruidos y notar vibraciones, a pesar de lo cual no dio tiempo a que los vecinos desalojaran la totalidad de las viviendas.

Dos policías ayudaron a salir de las viviendas a algunos vecinos y clientes de una peluquería existente en el edificio, aunque bomberos y Policía Local creen que entre los cascotes puede encontrarse una víctima mortal.

A últimas horas de la tarde de ayer, bomberos y personal de Protección Civil continuaban buscando víctimas entre los escombros, con la ayuda de perros de la Guardia Civil entrenados para la localización de cadáveres.

La alcaldesa de Valencia, Clementina Ródenas, acudió al



Los bomberos, en un momento de las largas tareas de rescate. EFE

lugar del derrumbamiento para interesarse por el estado de las labores de rescate, aunque posteriormente, el concejal de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Valencia, José Cabrera, se haría cargo de la coordinación entre bomberos y personal de Protección Civil, para las operaciones de desescombros.

Un edificio con 60 años de antigüedad

El edificio derrumbado tenía unos sesenta años de antigüedad y constaba de tres alas, de las que sólo se ha venido abajo el chaflán o parte central, en cuyo sótano se realizaban obras

de acondicionamiento para una sucursal de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Como consecuencia del derrumbamiento, resultaron levemente heridas dos personas, Consuelo Gracia Muñoz, de ochenta y dos años de edad, que fue trasladada a un hospital y dada de alta inmediatamente, y Santiago Elena Algor, mensajero que pasaba cerca del edificio cuando se derrumbó y que tiene una pequeña conmoción.

Los vecinos comentaron tras el derrumbamiento, que el edificio cayó justo cuando acababan de salir un grupo de clientas de una peluquería instalada en la segunda planta, entre ellas una mujer embarazada.

Aprobada la nueva estructura de los Ejércitos

Entrará en vigor a partir del uno de enero de 1990

COLPISA
MADRID

El Consejo de Ministros ha aprobado en su reunión de ayer, la nueva estructuración de los tres Ejércitos, que entrará en vigor a partir del uno de Enero de 1990. Hasta el momento existían grandes diferencias entre las estructuras básicas de los Ejércitos, que no venían justificadas por el particular modo de acción de cada uno de ellos. Además, la paulatina consolidación del Departamento exigía una definición de las relaciones funcionales entre órganos concretos de éste y de los Ejércitos.

Existirá una dependencia funcional de los Centros Directivos del Ministerio de Defensa, que emitirán las instrucciones para el desarrollo y ejecución de la política del Departamento en el ámbito de su competencia.

A partir de la entrada en vigor de esta normativa, el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire están constituidos por el Cuartel General, la Fuerza y el Apoyo a la fuerza, dependientes de los Jefes de Estado Mayor correspondientes.

El Cuartel General es el conjunto de Organos de asistencia al Jefe del Estado Mayor con las misiones de apoyo a la decisión, dirección, administración y control.

Los Servicios Generales podrán ser asumidos por el órgano que determinen los Jefes de Estado Mayor, no teniendo que incluirse obligatoriamente en el Cuartel General.

La fuerza es el conjunto de medios organizados y preparados para la realización de operaciones militares. Para llevar a cabo esta misión, su estructuración -no se designa una concreta, pero sí se exige que garantice la asignación de la Fuerza a los Mandos Operativos- responderá en cada Ejército a criterios derivados de sus formas de acción, medios de actuación y peculiaridades propias.

El apoyo a la fuerza es el conjunto de órganos responsables de la dirección, gestión y administración y control del recurso de personal y del apoyo logístico. Estos órganos quedan definidos por igual para los tres ejércitos en Estado Mayor (que proporcionará los elementos de juicio necesarios para fundamentar las decisiones del Jefe de Estado Mayor), Dirección de Asuntos Económicos y Dirección de Servicios Técnicos.

XIM

